MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 05 de Noviembre de 2020

ADENDA N° 01/2020

Licitación por Contratación Directa N° 12/2020 Construcción de Alcantarillado San Isidro Segunda Línea - Tramo II. - ID 385.574.-

La Municipalidad de Los Cedrales emite el presente documento modificatorio de la de las condiciones del llamado, el mismo queda redactado de la siguiente manera:

- *Se modifican Etapas y Plazos:* Horario tope de consulta, Presentación de Oferta y Apertura de las Ofertas.
- Se modifican en el PBC, el orden de los apartados de "Datos de la Licitación"; "Criterios de Evaluación": y "Condiciones Contractuales", según la Resolución DNCP N° 2859/2020, en el siguiente orden:

DATOS DE LA LICITACIÓN

1. Difusión de los documentos de la licitación
2. Aclaración de los documentos de la licitación
3. Adenda
4. Documentos de la oferta
5. Oferentes en Consorcio
6. Aclaración de las ofertas
7. Disconformidades, errores y omisiones
8. Idioma de la Oferta
9. Idioma del Contrato
10. Moneda de la oferta y moneda de pago
11. Visita al sitio de obras
12. Datos para la identificación al sitio de obras
13. Precio y Formulario de la Oferta
14. Formato y firma de la oferta
15. Periodo de validez de la oferta
16. Garantías: instrumentación, plazos y ejecución
17. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta
18. Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
20. Solicitud de pago de anticipo
21. Sistema de presentación de ofertas
22. Plazo para presentar las ofertas
23. Retiro, sustitución y modificación de las ofertas
24. Apertura de Ofertas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de las ofertas
2. Requisitos de calificación legal
3. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

a) Análisis de los precios ofertados
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional
c) Margen de Preferencia local
d) Capacidad financiera
e) Experiencia general en obras
f) Experiencia específica en obras
g) Capacidad en materia de personal
h) Capacidad en materia de equipos
i) Otros criterios que la convocante requiera

4. Criterio de desempate de ofertas
5. Solicitud de suspensión de la ejecución de contrato
6. Obligatoriedad de declarar Información del personal del contratista en el SICP

CONDICIONES CONTRACTUALES

1. Subcontratación
2. Estimación de las obligaciones financieras de la contratante
3. Fondos de reparo
4. Pólizas de Seguro
5. Contenido del precio del contrato
6. Reajuste
7. Impuestos, Derechos, Gravámenes y Cotizaciones
8. Formas y condiciones de pago
9. Tasa de Interés por Mora
10. Certificaciones mensuales
11. Pago de cuotas mensuales
12. Cuenta final
13. Cuenta General. Finiquito
14. Plazo de ejecución
15. Penalidades y retenciones
16. Preparación de los Trabajos
17. Programa de ejecución
18. Recepción definitiva de las obras
19. Terminación del contrato

- Con relación a las formas y términos indicados en la cláusula 11 de la proforma de contrato, si es correcto lo indicado, teniendo en cuenta los criterios y condiciones establecidos en el PBC remitido.

- Se modifican en el PBC, el orden de los apartados de "Datos de la Licitación" punto 11: Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: Lunes, 9 de noviembre de 2020
Lugar: Municipalidad de Los Cedrales, como punto de partida
Hora: 09:00hs
Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en el lugar y hora indicada, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizará la obra acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Si no participa del acto deberá presentar una Declaración Jurada de conocimiento del lugar y de las condiciones de las mismas. Se tendrá una tolerancia de 30 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Sr. Adrián Jara Galeano
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

- Se modifican en el PBC, el orden de los apartados de "Datos de la Licitación" punto 12: Datos para la identificación al sitio de obras
  La obra será ejecutada en el inmueble individualizado como:
  Finca o Matrícula Nº: NO APLICA
  Padrón o Cuenta Corriente Catastral Nº: NO APLICA
  Sitio donde se ejecutará la obra: NO APLICA
  La obra será ejecutada en el Barrio San Isidro, en la calle denominada Tramo 2

LOS DEMÁS PUNTOS PERMANECEN SIN MODIFICACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES ★ UOC ★

Ing. Flavia Mareco Silvero
Encargada de la UOC